

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1812.

*Ntra. Sra. del Rosario y S. Francisco de Asis.*

El Jubileo está en la iglesia del Hospital Real.

*Afecciones astronómicas.* sale el sol á las 6 h. 12' y se pone á las 5 h. 48'. Debe señalar el relox al punto de mediodia 11 h. 48' 43". Es el 29 de la luna: sale á las 5 h. 13' madr. se pone 5 h. 35' tard.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.*

Prim. alta á la 1 h. 00' madr. || Seg. alta á la 1 h. 21' tard.

Prim. baxa á las 7 h. 9' mañ. || Seg. baxa á las 7 h. 33' nochi.

*Concluye el discurso de ayer.*

La *civilizacion y patriotismo* he dicho tambien, porque habiendo estado siempre léjos de los malos modales y de las chocarrerias, y habiendo sido solamente buenas conversaciones y buenas máximas, é imitado el buen proceder que tanto resplandece en las clases útiles y trabajadoras que llamamos gente decente, las adoptarían y agradecerían en llegando á otra edad el servicio que se les habia hecho, bendiciendo y amando á una patria que tanto se habia esmerado en procurarles su bien.

De todo lo dicho se infiere que para esto no se requieren sacrificios del gobierno ni gravámenes de la nacion, porque este sistema se sostiene con contribuir cada uno con mucho mé-

nos de lo que cuesta ahora el estar todo el año dando limosnas sin sacar á uno solo de pobre , y aumentándolos mas bien con el cebo del ochavo, el cuarto, el real &c. con visible detrimento de la industria, de la moralidad, y aun del honor nacional. Por estas reflexiones se evidencia que esta mal entendida caridad es la ruina de la prosperidad general, la carcoma de toda industria, el fomento de todo vicio, casas de prostitucion &c. &c.

Para establecer un órden de cosas semejante lo único que se requiere es que intervenga el gobierno en su sancion, y constancia y buena voluntad. Los grandes señores, los venerables obispos, los prelados, sabios &c. valiera mas que tratasen de plantear entre nosotros unos establecimientos de que tanto necesitamos que no el que se entretengan, como lo hacen, en amontonar obstáculos sobre obstáculos á las reformas queriendo que volvamos á los tiempos del despotismo y la mas fanática barbarie.

Por evitar prolixidad omitiré el hacer las reflexiones que pudiera sobre las utilidades de este sistema, y solo diré que siendo como soy amante de mi patria y de su prosperidad y zeloso por la gloria y el honor del nombre español, no omitiré por mi parte trabajo ni fatiga para contribuir con mis cortas luces, si fuese necesario á organizar tan justas, piadosas y necesarias medidas. = J. R

*Artículo remitido.*

Sr. editor del diario mercantil. Muy Sr. mio: no puede V. figurarse hasta qué extremo ha padecido mi amor propio desde que lei en su periódico del 30 de setiembre pasado, la carta del Sr. D. F. Q. quando despues de admirarse sobre el silencio de las hostilidades que hacen á nuestros buques los argelinos, discurriendo vagamente sobre sus causas impulsivas, dice.... "no encuentro otro fundamento para este silencio, que tal vez la necesidad de sostener el honor de un funcionario publico como Ruano, en el caso de que este desastre sea consecuencia del suceso de marras con los moros, cuya historia acaso no ha publicado el Sr. Pardiñas por ciertos reparos que aun sufre la libertad de imprenta; porque á la verdad, señor diarista, esto

*de calabozos, censuras y multas contiene al mas guapo."*

Repito á V. que estas expresiones han picado demasiado mi amor propio, y que he necesitado dexar pasar la noche para contestar solo lo preciso al Sr. F. Q., quien debe saber que á Pardiñas en veinte y dos años que exerce su profesion no le han amedrentado ni multas ni calabozos para sostener en justicia los derechos de sus conciudadanos que se han puesto baxo su patrocinio, como los suyos propios. Que tiene tanto carácter que jamas abandona sus empresas luego que se ha visto en la necesidad de llevarlas á cabo. Que sobre su atropellamiento sigue con teson y energia recursos muy autorizados en el tribunal superior especial de guerra; sufriendo lo que no es decible por los atrasos y entorpecimientos que padece á cada paso, ya en darse cuenta de sus solicitudes, porque las muchas atenciones del tribunal hace que falten muchos dias sala de justicia. Porque ha sido necesario dirigir consultas al supremo consejo de Regencia, porque en las visitas conferidas al señor fiscal se consumen dias y aun meses. Porque el gobernador á quien se despachan las órdenes del superior para que remita los antecedentes no las obedece, ó las sepulta sin hablar una palabra, y ultimamente porque todo tiene atrasos que desesperan á Pardiñas por momentos, pero que vuelve á su tono pacífico para esperar con constancia el fin, para conocer si en efecto la Constitucion es solo obra para que se lea, ó para que se observe exigiendo y viendo poner en práctica la responsabilidad personal de los magistrados que atropellan al ciudadano con infraccion de las leyes. Sepa que fuera de estos recursos de orden ha hecho otros extraordinarios, y que tambien es extraordinario el decreto que en su dia formará parte de la adiccion al manifiesto que ya ha visto el público; pero que no debe anticiparlo al resultado de la decision que habrá de pronunciar el supremo tribunal especial de guerra, antes de la qual hablará ante él mismo en su defensa Pardiñas anunciandolo. Sepa por último que la principal causa de esas hostilidades tienen otro origen, y que no es del resorte de Pardiñas el tratar de ello, pues repite que nada le amedrenta quando obra en justicia, en cuyo caso su es-

píritu es superior á toda amenaza , de que ha dado pruebas en el manifiesto que publicó con el título , *expresion de la verdad pidiendo justicia &c.* que salió á luz entre las de Ruano de llevarlo á la Rufina , á la Liniers , á Ceuta , á Puerto Rico , y que se yo adonde.

Sírvase vmd. Sr. editor, insertar en su periódico esta contestacion, porque aunque los antiguos vecinos de Cádiz no dudan de mi firmeza es necesario lo entiedan tambien así los demas. Es de V. su apasionado. = *Joaquin Pardiñas de Soto.*

## NOTICIAS DE CADIZ.

### *Aviso interesante á los aficionados á la música.*

En la libreria de Hortal, plazuela de Correo, se hallará todo género de música para forte-piano y otros instrumentos de los mejores autores como son *Bontempo, Beltoven, Griesbach, Buntings, Hayden, Pleyel, Dusex, Mozar, &c. &c.* Un nuevo método de aprender á tocar el piano, traducido del ingles por Clementi: la continuacion del estudio adjunto ó separados por el mismo. Método de tocar el harpa: coleccion de todas las canciones patrióticas por varios autores: idem de *Walhs*, contradanzas, y rigodones; de sonatas, rondós, oberturas, canciones, duos y arias italianas, boleras, &c.

Se venden y alquilan pianos ingleses verticales y horizontales primorosamente labrados, con teclas adicionales diapasones de seis y medio de cola y quadrados.

Se admiten encargos de música para copiar y para componer pianos y afinarlos.

**AVISO.** Se abre la posada que fué de *las tres palomas*, hoy 4, en el Puerto de Santa-Maria, en donde se dará de comer con el mayor aseo á la inglesa y española. En la noche habrá baile; su entrada 20 rs. Las señoras gratis.

**IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.**